



## Acta N° 19

Los días de Agua, Departamento de Comayagua a los diecisiete (17) días del mes de Octubre del año dosmil diecinueve (2019) reunidos los honorables miembros de la Corporación Municipal, en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal; Para celebrar Sesión Ordinaria que presidió la Señora Alcaldesa Municipal, con la asistencia de las siguientes Autoridades en su Orden: Ing. Xiomara Ulloa Flores Alcaldesa Municipal, Lic. María del Rosario Buezo Nariba Primero Regidor, Lic. Marvin Adonay Romero Segundo Regidor Sr. Samuel Ulloa Flores Tercer Regidor, Sr. Juan Lino Mencia Cuarto Regidor, Lic. Mirtala Cano Morales Quinto Regidor, Lic. Reyna Suyapa Ulloa Montoya Sexto Regidor, Sr. Antonio Caballero Octavo Regidor, Abogado Esdras Nehemías Mencia Ulloa Apoderado Legal Municipal Ante la Secretaria Municipal de despacho queda fe. - Se desarrolló la agenda siguiente:

- 1- Comprobación del Quorum Por la Secretaria Municipal.
- 2- Apertura de la Sesión Por la Señora Alcaldesa Municipal Ing. Xiomara Ulloa Flores.
- 3- Oración
- 4- Lectura, discusión y Aprobación de la Agenda la cual fue Aprobada sin Modificación alguna
- 5- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta Anterior sin modificación.
- 6- Lectura de Correspondencia  
6.1 Solicitud del Soven Daris Gaouany Polasco y algunos niños de la comunidad del Pingaloso.- Solicitando una Pizarra y Marcadores para un mejor desarrollo de su Aprendizaje tomando en consideración que dicha Pizarra la ocupan para recibir Doctrina cristiana



y que es una necesidad instruir a los niños en el temor a Dios, se ha tomado en consideración dicha solicitud para el presupuesto del próximo año.



6.2 La comunidad del Naranjal ya que están en vísperas de su Feria Patronal en honor a su Patrono San Judas Tadeo, esta solicitando 3 docenas de cuetas de vara, 3 doc. de bombas, 3 rafagas de bombas y 4 balones de Fútbol.

### 7 Informe Alcaldesa:

- a) La Señora Alcaldesa Municipal Inq. Xiomara Ulloa Flores, - informo que debido a las fuertes lluvias la Escuela de la providencia a sido destruida. - Por lo tanto es urgente cambiar la Escuela de lugar ya que ahí donde está es imposible volverla hacer. - se está gestionando la compra de un predio en otro lado para hacer la Escuela. - tomando en cuenta que la Seguridad de nuestros niños es tan importante como la Educación, Por esta razón se debe implementar un plan de Emergencia Municipal.
- b) también la Comunidad de Buenos Aires se cajo el kinder y se está esperando el dictamen de COPECI después que hagan la Evaluación.
- c) las lluvias también destruyeron al paso de la Comunidad de los Anises y se provisiono el paso con Pala y Piocha, - se necesita hacer un vado para lo cual se la solicite ayuda al Señor Tobias y al este va muy de Acuerdo en saltar al alambre y colocarlo después de hacer el vado. - la Señora Alcaldesa Inq. Xiomara Ulloa se comprometio ayudarles con alambre y algunos Postes.
- d) En cuanto a la calle de San Rafael se ha estado esperando la maquinaria. Pero aunque por las lluvias las ha sido imposible.





326  
terminar lo que estaban haciendo. - se  
hablo con el ing que trabajo anteriormente  
para solicitarle que por medio de credito  
nos ayude a reparar las partes mas feas  
por mientras viene la otra maquinaria  
y el Acepto: tambien aclaro que cambio  
de Personal - La corporacion en pleno  
Autorizo a la Señora Alcaldesa para que  
de la Orden que comiencen a trabajar. -  
e) tambien se esta tratando de resolver lo  
del Campo de futbol de Agua Blanca, - aprovechar  
que la maquina esta cerca y nos ayude a repararla  
& Participación del Consultor de la AMHON

El Señor Roque Rivero Consultor de la AMHON  
expuso ante esta corporación y todo al personal  
un nuevo proyecto con miras a implementar  
en todas las municipalidades, con el fin de  
hacer las municipalidades mas funcionales  
y transparentes y que sus empleados tengan  
un mejor desempeño, involucrando para  
ello tambien las fuerzas vivas de la comuni-  
dad, - formados en comisiones. - Para llevar a  
Cabo este proyecto es necesario que cada  
municipalidad apruebe los 6 manuales  
que son producto de un esfuerzo conjunto  
entre la Secretaria tecnica de la carrera de  
adiministración Municipal y el proyecto Apoy  
a las Autoridades locales en el fortalecimiento  
de su rol como actores claves para la go-  
bernanza y desarrollo en Honduras. Finan-  
ciado por la Union Europea. dichos Manuales  
son: 1-manual de Capacitación. 2 manual  
de Recursos Humanos 3-manual de Evalua-  
ción del desempeño 4-manual de Puestos  
y Salarios 5-manual de Organización y  
funciones 6-manual de Reclutamiento y  
Selección



9 Participación del Representante de la cooperativa Sagrada Familia. donde se aclararon algunas dudas y se está analizando la información para proseguir con el convenio. Alcaldía-Cooperativa Sagrada Familia. Explico sobre el certificado de Garantía donde los miembros de la Corporación Municipal hicieron sus respectivas preguntas aclarando todo tipo de dudas que había al respecto.

10 Plan de Arbitraje, Agua Frio y Pago de Farmacéutico este punto se omitió para la proxima reunión

11 Reclamo Administrativo Marta: el Abogado propuso Negociar con el poseedor para pagarle en tres partes ya que dice que si el acepta que se le cancele en pagos pero dándole el primer pago cuando se haga la Negociación La Señora Alcaldesa dice que este año es imposible comenzar a cancelar al Abogado Apoderado legal dijo que hablaría con el abogado del demandante para decidir si se le cancela en tres partes y cuando se le comenzaría a pagar.

12 Asuntos Varios: el Regidor Segundo Sr. Marvin Adonay Romero recalco que las personas están haciendo caso omiso a lo ordenado no pagar inceptivos. - La Señora Alcaldesa aclaro que se estaba trabajando en eso, y que si se ha hecho llamados de atención pero las personas no hacen caso.

13 Acuerdos y Resoluciones  
a. Aprobación de Informe de Avance Físico y Financiero de proyectos y del gasto ejecutado III Trimestre 2019.  
Considerando presentación del Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del



Resuelto del III Trimestre 2019 Para su análisis, discusión y posterior aprobación esta corporación Municipal en uso de sus facultades que le otorga la ley y por decisión unanime de sus miembros presentes, despues discutir y analizar ampliamente

**ACUERDA:** Aprobar de carácter inmediato el informe de Avance Físico y Financiero de Proyección y del gasto de Ejecutado correspondiente al III trimestre 2019 como a continuación se detalla:

**TERCER TRIMESTRE EL ACUMULADA 2019**  
Ingreso en el Trimestre

Detalle	PROPIOS	OTROS	TRANSFERENCIAS
Saldo en libros al inicio del Periodo	L 922,674.88	L 16,500.00	L 1,548,442.25
Entradas Recibidas en el Periodo	L 168,767.29	L 1,040,459.45	L 11,676,498.71
Total disponible	L 1,091,434.17	L 1,056,959.45	L 2,776,873.58

Gastos y Ejecuciones en el trimestre

Detalle	PROPIOS	OTROS	TRANSFERENCIAS
funcionamiento	L 423,013.91	L 16,500.00	L 1,995,809.38
inversión			L 1,255,796.56
Total disponible			L 3,251,605.84

Saldo al Final del trimestre

Detalle	PROPIOS	OTROS	TRANSFERENCIAS
Saldo Segun libros	L 668,420.26	L 16,500.00	L 474,732.26

b-Aprobación de Informe de Rendición de Cuantías Acumulada III Trimestre 2019, EN VISTA que en esta fecha fue presentado el informe de Rendición de Cuantías del III Trimestre 2019 Para su aprobación, esta Corporación Municipal despues de una amplia discusión y análisis **ACUERDA:** por decisión unanime de los miembros presentes y en uso de las facultades que le otorga la ley Aprobar de carácter inmediato el informe de Rendición de Cuantías Acumulada correspondiente al III trimestre 2019 como a continuación se detalla:



Detalle	Efectivo	Bancos	Total
1. Saldo Inicial del Periodo	L. 0.00	L 200.389,39	L 200,389,39
2. Estados en efectivo del Periodo	L 4,450,00	L 11,672,045,71	L 11,676,495,71
Presupuestario	L 4,450,00	L 11,672,045,71	L 11,676,495,71
Extrapresupuestario	0,00	0,00	0,00
3. Disponible total	L. 4,450.00	L 11,872,435,10	L 11,876,885,10
4. Pagos del Periodo	0,00	L 11,666,697,10	L 11,666,697,10
Presupuestario	0,00	L 11,666,697,10	L 11,666,697,10
Extrapresupuestario	0,00	0,00	0,00
5. SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	L. 4,450.00	L. 205,738.00	L 210,188.00

c- Aprobación de Nota de Débito III Trimestre 2019. En vista de solicitud presentada por la tesorera Municipal Para la Aprobación de Nota de Débito Por un Valor L 450.58 que se generaron en el III Trimestre Por el siguiente motivo:

1. No se registro en tiempo y forma dicha comisión Bancaria debido a falta de Estados de Cuenta del ultimo mes.

Por tanto esta Corporación Municipal Por decisión unanime Acuerda: Aprobar la solicitud Presentada y APOBARE de efecto inmediato la nota de debito Por L 450.00

d- Debido a las fuertes lluvias ocasionadas en los ultimos dias, se han deteriorado las calles en la mayoría de comunidades del Municipio y Tomando en cuenta que se acerca la cosecha de granos basicos (café, maíz, frijol) y Para evitar cualquier tipo de accidente, Principalmente las comunidades mas dañadas como ser: de Ojos de Agua a San Rafael, de San Rafael a Agua Blanca, de Agua Blanca a Corralitos, de Corralitos al desvío a San Rafael, de San Rafael a la aguja y de San Rafael al Datil y Vallacillo este ultimo tramo de carretera de utilidad para la cooperativa San Rafael.- Cabe mencionar que en esta zona tambien se han presentado problemas de



Inseguridad por ende se necesita Libre acceso a las mismas. - Por tanto esta Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que le otorga la ley y por unanimidad de sus miembros ACUERDA: Autorizar a la Señora Alcaldesa para que agilice, cotice y contrate a una Empresa Constructora para realizar reparación de calles antes mencionadas y que surja de efecto inmediato. -

E- Debido a las fuertes lluvias ocasionadas, La Escuela Francisco Morazan de la Comunidad de la Providencia sufrió graves daños, que según técnico de COPEED y visitas que ha realizado la Alcaldía en conjunto con la Comunidad y Personal de Educación. - se ha detectado una falla geológica en la zona y que por tal razón no se pueda construir una nueva escuela en ese mismo lugar. - Esta Corporación en pleno uso de las facultades que le otorga la ley y por unanimidad de sus miembros ACUERDA: Autorizar a la Señora Alcaldesa para que en conjunto con los miembros de la Comunidad pueda identificar y adquirir mediante compra un predio para la construcción de dicha Escuela. -

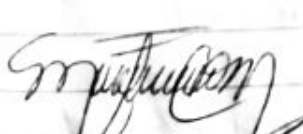
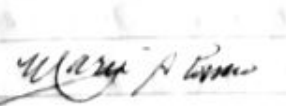
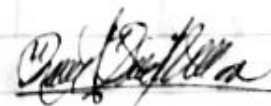
F- Debido a que el bienestar Social y Cultural como las recreaciones son necesarios para nuestros Ciudadanos y a la vez aportando al arte cultural y deporte así como las tradiciones de cada pueblo o comunidad. - Esta Corporación Municipal en pleno uso de las facultades y por unanimidad de sus miembros ACUERDA: Apoyar en su Feria Patronal a las comunidades del Naranjal y San Rafael para que sus Ciudadanos puedan gozar de lo mismo. -

G- Considerando que las Iglesias son un Patrimonio Comunal y a la vez aportan para

mantener unidas las familias, la integración Social y al temor a Dios, evitando así tener personas en riesgo Social. Esta Corporación Municipal en pleno uso de las Facultades que la otorga la ley y por unanimidad de sus miembros acuerda: Apoyar a la comunidad de la Florida en la compra de Material para la construcción del techo de la Iglesia Católica de dicha comunidad.

h-considerando que la Señora Alcaldesa Municipal Ing. Xiomara Ulloa Flores, presentó y expuso ante esta Corporación Municipal la necesidad de elaboración de un Plan de Emergencia Municipal, el cual es una herramienta fundamental para prevención, solución de problemas, evaluación de daños y monitoreo de zonas en riesgo y Propensas a desastres Naturales, es por tales razones que se hace necesario la elaboración de dicho Plan, de acuerdo a lo expuesto también se requiere de la aprobación de Fondos económicos Necesarios, para su elaboración y de esta forma dar cumplimiento al art. 254 de las disposiciones Generales del presupuesto General de la República, esta honorable Corporación Municipal en pleno uso de sus Facultades y por unanimidad de voto **ACUERDA:** facultar a la Señora Alcaldesa Municipal para dar inicio a las Actividades correspondientes, Para la elaboración del plan de emergencia Municipal y poder utilizar Fondos económicos Necesarios de los ya aprobados, en presupuestos de fondos de Emergencia Municipal.

14. Clase de Sesión

    
Antonio Amador O Juan Luis Xiomara Ulloa